

BASES Y CONDICIONES
PROMOCIÓN “COMENTÁ EL RESULTADO Y GANÁ UNA TV DE 65”

1. Organiza

La presente promoción es organizada por Crédito Verde Paraguay (en adelante, el “Organizador”) y se realizará en todo el territorio de la República del Paraguay.

2. Vigencia

La promoción se realizará durante los partidos disputados por la Selección Paraguaya de Fútbol en el Mundial.

Para cada partido, la participación será válida desde la publicación oficial realizada por Crédito Verde Paraguay en Instagram hasta el horario de inicio del encuentro correspondiente.

No se admitirán participaciones realizadas con posterioridad al comienzo del partido.

3. Cómo participar

Para participar, los usuarios deberán:

- Seguir la cuenta oficial de Crédito Verde en Instagram.
- Dar “Me gusta” a la publicación correspondiente al partido.
- Comentar en dicha publicación el resultado exacto que consideran tendrá el partido.
- Realizar la participación antes del inicio del encuentro.

Cuenta oficial:

Instagram: @creditoverde.py

Se admitirá una única participación por persona en cada publicación.

En caso de que un participante realice más de un comentario, únicamente se considerará válido el primer comentario realizado.

Los comentarios editados, eliminados o publicados con posterioridad al inicio del partido no serán considerados válidos.

Participarán del sorteo únicamente aquellas personas que hayan acertado el resultado exacto del partido y cumplan con todos los requisitos establecidos en estas bases.

4. Premio

Por cada partido de Paraguay se sorteará 1 (una) TV de 65 pulgadas.

La cantidad total de premios dependerá de la cantidad de partidos disputados por la Selección Paraguaya durante el Mundial.

El premio no podrá ser canjeado por dinero ni por otros bienes o servicios.

5. Selección del ganador

Entre todas las personas que hayan acertado el resultado exacto del partido y cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, se realizará un sorteo aleatorio para determinar al ganador. Previo a la adjudicación del premio, el Organizador verificará que el participante seleccionado haya cumplido con todos los requisitos establecidos en estas bases. En caso de incumplimiento, se

procederá a seleccionar un nuevo ganador mediante el mismo mecanismo.

En caso de que ninguna persona acierte el resultado exacto, el premio correspondiente a ese partido quedará vacante y no generará derecho a reclamo alguno.

6. Comunicación del ganador

El ganador será anunciado a través de las redes sociales oficiales de Crédito Verde y será contactado mediante mensaje privado.

El ganador deberá responder dentro de un plazo máximo de 10 días corridos desde la comunicación. En caso de no obtener respuesta dentro de dicho plazo, el Organizador podrá seleccionar un nuevo ganador entre los participantes habilitados.

7. Entrega del premio

El ganador contará con un plazo de 60 días corridos desde la notificación para coordinar y retirar el premio.

Para la entrega podrá solicitarse la presentación de documento de identidad u otra documentación que permita acreditar la identidad del ganador.

8. Uso de imagen

El ganador autoriza al Organizador a utilizar y difundir su nombre, imagen y/o fotografías vinculadas a la entrega del premio en redes sociales, sitio web y demás medios de comunicación del Organizador, con fines promocionales y sin derecho a compensación adicional alguna.

9. Condiciones generales

- Podrán participar personas mayores de 18 años residentes en Paraguay.
- No podrán participar empleados del Organizador ni personas vinculadas directamente con la organización de la promoción.
- Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de modo alguno a Instagram ni a Meta.
- El Organizador se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de los requisitos de participación antes de adjudicar el premio.
- La participación en la promoción implica la aceptación total de las presentes bases y condiciones.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Organizador.